

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el acto eleccionario llevado a cabo el día 17 de noviembre de 2023 con el fin de elegir representantes por los diferentes Estamentos y Directores de las Escuelas de Sede Central: Agronomía, Biología, Recursos Naturales y M.A, Geología; Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera: Ciencias Agrarias; Sede Regional Orán en transición a Facultad: Ciencias Naturales y Sede Regional Tartagal en transición a Facultad: Perforaciones; y

CONSIDERANDO:

Que se emitió el acto resolutivo de Decanato 03/2024 NAT-UNSa "Af-Referéndum" de este Cuerpo, mediante el cual se aprueba la resolución R-JE-2023-N° 4 de la Junta Electoral de la Sede Regional Orán (en transición a Facultad) y se designa a los candidatos electos como representantes por el Estamento de Estudiantes ante el Consejo de la Escuela de Ciencias Naturales de la citada Sede.

Que el Consejo Directivo de esta Facultad en su Reunión Ordinaria N° 3-24 del veintiséis de marzo último, convalidó la Resolución de Decanato 03/2024 NAT-UNSa, obrante a fs. 255-256.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,


EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- CONVALIDAR la Resolución de Decanato 03/2024 NAT-UNSa, obrante a fs. 255-256 mediante la cual se aprueba la Resolución R-JE-2023-N° 4 de la Junta Electoral de la Sede Regional Orán (en transición a Facultad) y se designa a los candidatos electos como representantes por el Estamento de Estudiantes ante el Consejo de la Escuela de Ciencias Naturales de la citada Sede

ARTÍCULO 2°.- HAGASE saber a los candidatos electos, a la Junta Electoral, Secretaría Académica, Secretaría de Articulación Institucional y Secretaría Técnica y de Asuntos Estudiantiles de esta Facultad, a la Sede Regional Orán, CUECNa y ASERENA. Cumplido, siga a DGAA a sus efectos.

aim


Dra. Norma Rebeca ACOSTA
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


Dr. Julio Rubén NASSER
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES